

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA.
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido

INFORME DE REVISORIA FISCAL	5
Certificación del Representante Legal y Contador Público	8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	9
ESTADO DE RESULTADOS	10
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	11
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
1. Entidad Reportante	13
2. Bases de preparación y principales políticas contables.....	13
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
1.1 Transacciones en Moneda Extranjera.....	14
2.1.1. Moneda funcional y de presentación.....	14
2.1.2 Transacciones y Saldos	14
2.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	14
2.3. Instrumentos financieros	14
2.3.1 Activos y pasivos financieros.....	14
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
2.3.2 Activos financieros	15
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
2.3.3 Pasivos financieros	18
2.3.4 Activos financieros	18
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	19
2.3.5 Reconocimiento y Medición	19
2.3.6 Compensación de Instrumentos Financieros.....	19
2.3.7 Deterioro de los activos financieros.....	19
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	20
2.3.8 Deterioro de cuentas comerciales por cobrar	20
2.3.9 Cuentas por pagar comerciales	20
2.3.10 Deudas (Obligaciones Financieras).....	20
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	21
2.4. Inventarios	21
2.5. Operaciones controladas conjuntamente	21
2.6. Propiedad, Planta y Equipo	21
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	22
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	23
2.7. Activos Intangibles	23
2.7.1 Licencias	23

2.7.2	Software	23
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		24
2.8.	Beneficios a empleados	24
2.9.	Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros	24
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		25
2.10.	Provisiones	25
2.11.	Impuesto sobre la renta.....	25
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		26
2.12.	Ingresos	26
2.12.1	Activos de contratos.....	26
2.12.2	Pasivos de contratos.....	26
2.12.3	Ingresos provenientes de contratos con clientes.....	26
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		27
2.13	Arrendamientos.....	28
2.14	Capital y prima de emisión.....	29
2.15	Reservas.....	29
3	Cambios Normativos.....	30
3.1	Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.....	30
4.	Gestión de riesgos.....	31
4.1.	Riesgo Financiero	31
4.2.	Administración del Riesgo de Capital	33
5.	Estimaciones y juicios contables	33
5.1.	Deterioro de activos no monetarios	33
5.2.	Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo.....	33
5.3.	Impuesto sobre la renta.....	33
5.4.	Deterioro Cuentas por cobrar.....	34
5.5	Provisiones.....	34
6.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.....	35
7.	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	36
8.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	37
9.	PROVEEDORES.....	38
10.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	38
11.	PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	38
12.	OBLIGACIONES LABORALES	41
13.	PATRIMONIO.....	41
14.	INGRESO ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	41
15.	COSTO DE VENTA Y OPERACIÓN.....	42
16.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	42
17.	OTROS GASTOS_OTROS INGRESOS.....	42
18.	GASTO/INGRESO FINANCIERO, NETO.....	43

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS..... 43
20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS 43

Ibagué, febrero 12 de 2021

INFORME DE REVISORIA FISCAL

A la Junta de Socios SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA.

He examinado el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2019 y 2020, el Estado de Resultados Integral Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo de la Sociedad SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA., por el período de enero 1º a diciembre 31 de dichos años, junto con sus correspondientes Notas y Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

La responsabilidad de la Administración incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo a la realidad económica de la Sociedad.

Mi examen fue practicado de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia se incluyó la obtención de la información necesaria para el fiel cumplimiento de mis funciones, las pruebas de los documentos y registros de contabilidad, así como otros procedimientos de auditoría.

La presentación de estos estados financieros y sus correspondientes Notas y Revelaciones son responsabilidad de la administración de la Sociedad SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA., una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA al 31 de diciembre de 2019 y 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Sociedad, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Socios se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la Administración. La Administración dejó constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Negocio en Marcha

En mi calidad de Revisor Fiscal informo que existen hechos que afectaron la marcha normal de los negocios y operaciones de la Sociedad SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA, por la situación que a continuación se indica:

La Administración de la Sociedad, después de estudiar el comportamiento del patrimonio de la Compañía, decidió convocar a Asamblea Extraordinaria el 23 de febrero de 2018 para notificar la causal obligatoria de disolución y liquidación en que se encontraba la Sociedad por tener pérdidas que superaban el 100% del capital a esa fecha, proceso que se dio a través del Acta No 55.

Posteriormente en Asamblea extraordinaria de socios celebrada el 10 de julio de 2018, la Administración presenta la propuesta de disolución y liquidación voluntaria de la Sociedad a los Accionistas, la cual fue aprobada por unanimidad dejando constancia de ello en el Acta No. 56; atendiendo pacientes hasta el 31 de agosto de 2018.

El 16 de julio de 2018 se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud, la solicitud de aprobación de disolución y liquidación voluntaria de la Sociedad, nuevamente el 17 de mayo de 2019 la Representante Legal de URT elaboró derecho de petición dirigido al Dr. FABIO ARISTIZABAL ANGEL Superintendente Nacional de Salud, el cual fue radicado en Bogotá D.C. el 24 de mayo de 2019 con el No. 1-2019-293145; sin embargo a la fecha no se ha pronunciado la Supersalud a estos requerimientos, para dar cumplimiento con el trámite legal de liquidación voluntaria autorizado por la Junta de Socios en el Acta No. 56 del 10 de julio de 2018, por lo que la compañía debe buscar que otro mecanismo desde el punto de vista legal debe adelantar para llevar a cabo proceso de liquidación de la compañía.

Otro factor importante, es que la funcionaria Yael Adriana Otalora Auxiliar de enfermería, persona reubicada por enfermedad laboral no realizo firma de acuerdo en agosto de 2018, por lo cual se generó documento aplicación del artículo 140 del Código Sustantivo del Trabajo. Posteriormente se realizó solicitud ante el Ministerio de Trabajo su autorización de terminación del contrato.

El Ministerio concedió el 19 de diciembre 2019, permiso para la terminación del contrato de la señora Otalora, sin embargo, antes de proceder con la terminación se debe esperar a que la decisión quede en firme (Lo que se conoce como Ejecutoria del Pronunciamiento)

En todo caso es de advertir que el tiempo en que el Ministerio de Trabajo puede tardar en resolver los recursos es de aproximadamente 1 año a partir de su interposición, sin embargo, atendiendo la suspensión de términos decretada por dicho ente ministerial desde el pasado 17 de marzo de 2020 y hasta el 8 de septiembre de 2020, conforme Resolución 784 del 17 de marzo de 2020, modificada por la Resolución 878 del 1 de abril de 2020 y Resolución 1590 del 8 de septiembre de 2020, dicho término puede variar y demorar la resolución de los recursos, por un término superior; por lo tanto se debe estar pendiente al pronunciamiento del Ministerio de Trabajo a este recurso, ya que es un litigio jurídico que se recomienda definirlo antes de que se termine el proceso de la liquidación en que está inmersa la sociedad.

Es de anotar que, en el informe de Gestión, La Administración informa los hechos antes enunciados. Sin embargo, la Unidad Renal, ha venido dando cumplimiento a todos los requerimientos que han surgido en esta etapa que se encuentra, a pesar de no tener operaciones de su actividad económica desde el mes de agosto del año 2018.



DANIEL ABEIRO GAMEZ CARVAJAL
Revisor Fiscal

**Certificación del Representante Legal y
Contador Público de la Compañía**

A los señores socios de SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

03 de febrero de 2021

Los suscritos representante legal y contador de la Compañía SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA, certificamos que los estados financieros individuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Julia Yaneth Lozano Amaya
Representante Legal


Lesvy Montenegro Rojas
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 78896-T

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA
NIT 833.002.733-9
Neiva
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		
		<u>2020</u>	<u>2019</u>	
<u>Activo</u>				
Activo corriente				
1101	Efectivo y equivalentes de efectivo	6	230.165	355.186
1304	Deudores del sistema a valor razonable	7	677.555	805.943
1314	Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	7	592.488	607.316
1315	Otras reclamaciones	7	130	632
1320	Deterioro acumulado cuentas por cobrar (cr)	7	(647.129)	(804.371)
			853.209	964.706
Activo no corriente				
1501	Propiedad planta y equipo al modelo del costo	9	459.669	465.910
1503	Depreciación acumulada PPE _Modelo del costo (cr)	9	(459.242)	(464.912)
			427	998
	Total del activo		853.636	965.704
<u>Pasivo</u>				
Pasivo corriente				
2108	Cuentas por pagar al valor razonable	9	1.487.055	1.717.706
2112	Cuentas por pagar con vinculadas -Vr. razonable	10	142	-
2122	Costos y gastos por pagar al valor razonable	10	2.101	2.386
2201	Retención en la fuente	10	3	31
2202	De Renta y complementarios	11	-	6.286
2301	Beneficios a los empleados a corto plazo	12	5.112	4.690
2402	Provisiones para costos y gastos	10	505	490
			1.494.918	1.731.589
	Pasivo no corriente		-	-
	Total del pasivo		1.494.918	1.731.589
<u>Patrimonio</u>				
Capital y reservas atribuibles a los accionistas				
3103	Acciones ordinarias	13	240.000	240.000
3501	Resultado del ejercicio	13	124.603	70.775
3502	Resultados acumulados	13	(1.005.885)	(1.076.660)
	Total del patrimonio		(641.282)	(765.885)
	Total del pasivo y del patrimonio		853.636	965.704

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Julia Yaneth Lozano Amaya
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Lesvy Montenegro Rojas
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 78896-T
 (Ver certificación adjunta)


Daniel Albeiro Gámez Carvajal
 Revisor FISCAL
 Tarjeta Profesional No. 66858-T
 (Ver informe de fecha 12 de febrero de 2021)

"VIGILADO SUPERSALUD"

Línea de atención al usuario: 6500870 - Bogotá, D.C

Línea Gratuita Nacional: 018000910383

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

ESTADO DE RESULTADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Miles de pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de Diciembre	
		2020	2019
4101 Ingresos de actividades ordinarias IPS	14	22.057	58.029
6101 Costo de ventas por atención servicio de salud	15	(27.448)	(22.114)
Utilidad bruta		(5.391)	35.915
Gastos de administración			
5107 Honorarios	16	(11.100)	(20.921)
5108 Otros impuestos	16	(1.858)	-
5109 Arrendamientos operativos	16	(2)	(60)
5112 Seguros	16	(52)	(1.018)
5113 Servicios	16	(3.368)	(2.247)
5117 Transporte (de viajes)	16	-	(60)
5118 Depreciación propiedad, planta y equipo	16	(571)	(1.240)
5121 Deterioro de cuentas por cobrar	16	157.241	2.030
		140.290	(23.516)
5136 Otros gastos	17	(3.923)	(6.610)
4211 Otros ingresos: aprovechamientos	17	1.232	70.412
Utilidad (pérdida) operacional		132.208	76.201
4201 Ingresos financieros	18	1.015	3.111
5301 Costos financieros	18	(1.689)	(2.819)
Utilidad (pérdida) antes de la provisión para impuesto sobre la renta		131.534	76.493
5501 Impuesto a las ganancias corriente	11	(6.931)	(5.718)
Utilidad (pérdida) neta procedente de operaciones continuadas		124.603	70.775
Utilidad (pérdida) neta procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Utilidad (pérdida) neta		124.603	70.775
Utilidad (pérdida) por acción		0,519	0,295

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Julia Yaneth Lozano Amaya
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Lesvy Montenegro Rojas
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 78896-T
 (Ver certificación adjunta)


Daniel Albeiro Gámez Carvajal
 Revisor Físcal
 Tarjeta Profesional No. 66858-T
 (Ver informe de fecha 12 de febrero de 2021)

"VIGILADO SUPERSALUD"

Línea de atención al usuario: 6500870 - Bogotá, D.C

Línea Gratuita Nacional: 018000910383

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA
NIT 833.002.733-9
Neiva
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de pesos colombianos)

	Atribuible a los propietarios de la controladora					
	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Total	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019	240.000	-	-	(1.076.660)	(836.660)	(836.660)
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	70.775	70.775	70.775
Otros resultados integrales	0	0	0	-	-	0
Total resultados integrales	240.000	0	0	-1.005.885	-765.885	-765.885
Pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	240.000	0	0	-1.005.885	-765.885	-765.885
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	124.603	124.603	124.603
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0
Total resultados integrales	240.000	0	0	-881.282	-641.282	-641.282
Deterioro	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	240.000	0	0	-881.282	-641.282	-641.282

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Julia Yaneth Lozano Amaya
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Lesvy Montenegro Rojas
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 78896-T
 (Ver certificación adjunta)


Daniel Albeiro Gámez Carvajal
 Revisor FISCAL
 Tarjeta Profesional No. 66858-T
 (Ver informe de fecha 12 de febrero de 2021)

"VIGILADO SUPERSALUD"

Línea de atención al usuario: 6500870 - Bogotá, D.C

Línea Gratuita Nacional: 018000910383

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA
 NIT 833.002.733-9
 Neiva
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Miles de pesos colombianos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año:		
Pérdida neta del año	124,603	70,775
Más (menos) - Gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación	571	1,240
Deterioro de cartera		804,371
	125,174	876,386
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar	(13,524)	(122,574)
Proveedores	(230,651)	(601,640)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	392	(86,909)
Pasivo por impuesto corriente	(6,286)	3,411
Obligaciones laborales	(126)	1,109
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(125,021)	69,783
(Disminución) Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(125,021)	69,783
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	355,186	285,403
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	230,165	355,186

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Julia Yaneth Lozano Amaya
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Lesvy Montenegro Rojas
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 78896-T
 (Ver certificación adjunta)


 Daniel Albeiro Gamez Carvajal
 Revisor Físcal
 Tarjeta Profesional No. 66858-T
 (Ver informe de fecha 12 de febrero de 2021)

"VIGILADO SUPERSALUD"

Línea de atención al usuario: 6500870 - Bogotá, D.C

Línea Gratuita Nacional: 018000910383

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**1. Entidad Reportante**

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA, fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas del 23 de febrero de 1998, mediante Escritura Pública No. 0671 del 23 de febrero de 1998, otorgada en la Notaria Tercera de Neiva, su objeto social principal comprende la prestación de servicios de salud, médicos y terapéuticos, especialmente en el área de la nefrología, tales como consulta, manejo de terapias de pre-diálisis, hemodiálisis, diálisis peritoneal, trasplante de riñón y demás tratamientos renales y la administración de Centros o Unidades dedicadas a las actividades mencionadas anteriormente. La sociedad se encuentra vigente hasta el 23 de febrero de 2046. La sociedad desarrolla su actividad médica y administrativa en la sede de la Cruz Roja Colombiana Seccional Huila, ubicada en la Avenida 26 Carrera 5 antiguo Aeropuerto, en la ciudad de Neiva.

Mediante Escritura pública No. 2168 del 24 de junio de 2015, se realizó reforma de Estatutos y cesión de cuotas sociales. Cruz Roja Colombiana Seccional Huila, mediante acuerdo de socios cede la participación del 49% la cual consta de 117.600 cuotas a RTS COLOMBIA S.A.S por un valor de \$52.000.000

Socios	Valor Total
RTS COLOMBIA SAS	\$ 237.600.000
RTS SAS	\$ 2.400.000
Capital Social	\$ 240.000.000

Mediante Escritura Pública No.2451 del 16 de Julio de 2015, se realizó reforma a estatutos, mediante la cual se registra el cambio de nombre a **SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA**.

2. Bases de preparación y principales políticas contables

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

1.1 Transacciones en Moneda Extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.1.2 Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

2.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de origen. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o “etapa 3”), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2 Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Desde el 01 de enero de 2019, la Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- La ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. El objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados.

(ii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

(iii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

2.3.3 Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado:

- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.3.4 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

2.3.5 Reconocimiento y Medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

2.3.6 Compensación de Instrumentos Financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.3.7 Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

2.3.8 Deterioro de cuentas comerciales por cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que indique que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

El deterioro se hace basado en un porcentaje de la cartera actual del cliente con el fin de tener una protección en el evento que el cliente incurra en cese de pagos. Dicha provisión se hace de acuerdo con los siguientes criterios para clientes privados:

91-120 días	1.8%
181-360 días	10%
360-720 días	50%
Mayor a 720 días	100%

El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora de deterioro y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados en el rubro de “gastos operacionales”. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta correctora de deterioro para cuentas de recaudo dudoso. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de deterioro en el estado de resultados.

2.3.9 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.10 Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se diferirán hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.4. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. Para efectos fiscales y hasta el 2019, el costo se determina usando el método de últimas en entrar, primeras en salir (UEPS). Para efectos de Estados Financieros bajo NIIF, el costo se determina por método promedio. El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

2.5. Operaciones controladas conjuntamente

de cada participante La Compañía ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada. Los estados financieros de la Compañía incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación.

2.6. Propiedad, Planta y Equipo

Son activos tangibles que posee la Compañía para su uso, en el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos, y se espera duren más de un ejercicio contable.

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

La propiedad, planta y equipo comprende terrenos, edificios, maquinaria y equipo, equipo oficina, equipo cómputo, equipo médico científico, equipo de transporte y acueducto, plantas y redes.

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación y deterioro. El costo histórico incluye el precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, después de deducir descuentos, instalación y montaje, y desmantelamiento estimado. En caso de incurrir en costos financieros, para un proyecto de un activo que requiera un tiempo sustancial, los costos asociados a la financiación son capitalizados y llevados como mayor valor del costo hasta que el activo esté en condiciones de uso previsto por la administración.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente; cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período en el que éstos se incurren. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta y no se estima ni un valor ni porcentaje para el valor residual, ya que la finalidad de la Compañía es usar el activo hasta su agotamiento. Las vidas útiles de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos. A continuación, se nombran las vidas útiles por clase de activo:

Clase de activo	Años
Edificios	20 - 60
Maquinaria y Equipo	5 - 20
Muebles, Enseres, Equipo Computo	5 - 20
Vehículos	3 - 10
Otros equipos	3 - 10

Las vidas útiles para cada clase de activo se determinaron con base a un conjunto de criterios entre los cuales se destacan el estado de conservación, la procedencia (análisis si el fabricante cumple con los estándares), planes de mantenimiento, la antigüedad, el tiempo que se espera que el activo aporte a la Compañía y las condiciones de las instalaciones.

Deterioro y otras consideraciones

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustando en consecuencia los cargos futuros en concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados. Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

2.7. Activos Intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocen como activos intangibles si el activo es identificable de forma separada, es probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad, el costo del activo puede ser medido de forma fiable y existen control sobre el activo y sobre los beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se registran a su precio de adquisición incluido los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso.

La Compañía para el registro de los activos intangibles utiliza el modelo del costo que comprende costo inicial menos amortización acumulada menos deterioro si los hubiere. A continuación, se describen los principales tipos de intangibles que tiene la Compañía:

2.7.1 Licencias

Una licencia es un derecho legal otorgado por el titular de una patente, marca registrada, u otra propiedad intelectual a un tercero, para usar la patente, marca registrada, o cualquier otra propiedad intelectual de una manera especificada durante un cierto período de tiempo en un determinado territorio en volver para su consideración. Los términos de la licencia dependen del acuerdo contractual particular y pueden variar ampliamente.

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (1 a 10 años). La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

2.7.2 Software

El software que tiene registrada la Compañía corresponde a programas para computador. Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (1 a 5 años). La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible, son medidas como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados. El importe en libros de un activo intangible se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

2.8. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados son derechos adquiridos por parte de los empleados delimitados en la ley, que se pagan en un plazo no superior a un año y se clasifican como corriente, entre estos beneficios se encuentran los salarios, auxilios, aportes parafiscales, prestaciones sociales, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados y son de corto plazo.

Beneficios por terminación del contrato laboral con los empleados

Estos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Compañía procedente de una decisión unilateral de la Compañía de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Compañía de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido que la Compañía unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Compañía comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de la Compañía que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.9. Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.10. Provisiones

Las provisiones para temas fiscales, bonificaciones y demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen arrendamientos y pagos por despido de empleados. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.11. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

2.12. Ingresos

2.12.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.12.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.12.3 Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre el servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

- **Unidad funcional de hospitalización e internación:** Prestación de servicio en la especialización de Nefrología a pacientes con insuficiencia renal, incluyendo la prestación de servicio de Hemodiálisis, Diálisis Peritoneal Manual y Automatizada.
- **Unidad funcional de apoyo terapéutico:** Incluye los insumos médicos y medicamentos para la prestación del servicio de procedimientos a pacientes con insuficiencia renal.
- **Unidad funcional de consulta:** Atención a pacientes a través de consulta con médico general y especialistas.
- **Unidad funcional de apoyo diagnóstico:** Toma de exámenes de laboratorio e imagenología según prescripción médica y protocolo.

La Compañía presta servicios a través de sus unidades funcionales: Hospitalización e internación y apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico, consulta, mercadeo y otros.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación.

- a) Hay evidencia persuasiva de un acuerdo: Un acuerdo escrito firmado u otra documentación legalmente vinculante (por ejemplo, la orden de compra firmada) deben estar en su lugar antes que

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

los ingresos pueden ser reconocido. Los acuerdos "secundarios" son considerados como una parte integral del acuerdo.

- b) Título y los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos: Los ingresos no pueden ser reconocidos hasta que tanto el título y riesgo de pérdida se han transferido al cliente (excepto con respecto a los arrendamientos de tipo de ventas, por lo que el título no se transfiere).
- c) Ingresos por interés: Los ingresos por interés se reconocen usando el método de interés efectivo.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación. La Compañía basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

2.13 Arrendamientos

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de inmuebles que utiliza para su operación de negocio. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

2.13.1 Contabilidad el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

-
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.13.2 Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.14 Capital y prima de emisión

En este concepto se encuentra el valor del capital de la compañía a su valor nominal. La medición se realiza al valor de la transacción. La prima de emisión corresponde al mayor valor pagado por un nuevo accionista sobre el valor nominal de las acciones adquiridas. La medición se realiza al valor de la transacción.

2.15 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Compañía son las siguientes:

- ✓ Artículo 130 del Estatuto Tributario que contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable. Esta reserva se puede liberar en la

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

- ✓ El Código de Comercio obliga a la Empresa a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los socios los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta.

3 Cambios Normativos

3.1 Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Compañía efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

4. Gestión de riesgos

4.1. Riesgo Financiero

En el curso normal del negocio la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- a) Riesgo de mercado.
- b) Riesgo crediticio.
- c) Riesgo de liquidez.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco para la administración de los riesgos de la Compañía. Una parte esencial de este marco es el papel que desarrolla la Contraloría con el apoyo del área de Tesorería. Entre sus responsabilidades, Contraloría revisa el entorno de control interno y los sistemas de gestión de riesgos de la Compañía y reporta sus actividades a la Gerencia Financiera.

La función de Tesorería es responsable de la administración del efectivo, préstamos, así como de la administración de los riesgos financieros emergentes en relación con las tasas de cambio.

Las políticas de Tesorería son establecidas para identificar y analizar los riesgos financieros a los que se enfrenta la Compañía y así establecer los límites de riesgo apropiados para controlar y monitorear las exposiciones y el cumplimiento de los límites.

a. Riesgo de mercado

i) Riesgo de tasa de cambio

La Compañía tiene la opción de realizar operaciones internacionales y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición a la moneda, principalmente respecto al dólar estadounidense. El riesgo de cambio surge de futuras transacciones comerciales, activos y pasivos en operaciones en el extranjero.

La Compañía no tenía activos y pasivos en moneda extranjera.

ii) Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por los contratos de arrendamiento financiero, los cuales devengan tasas de interés variables exponen a la Compañía al riesgo de flujos de efectivo. La Compañía no posee una exposición de deuda con terceros.

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina del efectivo, depósitos en bancos y cuentas por cobrar, y consiste en que la contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales ocasionando pérdidas financieras a la Compañía. Para la administración del riesgo de crédito en depósitos en bancos e instituciones financieras, la Compañía solamente realiza transacciones con entidades del sistema bancario local con indicadores de solidez y solvencia normales o superiores a los del promedio en el mercado.

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Asimismo, para el caso del riesgo de crédito originado por cuentas por cobrar comerciales, la Compañía diversifica sus deudores y mantiene políticas para garantizar que las ventas a crédito se realizan a clientes que tienen un adecuado historial crediticio. Se establecen plazos de pago y límites de crédito específicos en función del análisis periódico de la capacidad de pago de los clientes. Los excedentes por encima del límite de crédito normal son originados por créditos extraordinarios otorgados a empresas del sector salud, para que puedan tener capacidad de atención de pacientes que se requieren en el mercado.

En lo referente a los créditos comerciales no existe una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la Compañía tiene una gran cantidad de clientes diversificados y están amparados por el Gobierno Nacional. El tipo de clientes va desde públicos como privados. La Compañía ha implementado políticas que requieren las verificaciones adecuadas de crédito sobre posibles clientes antes de que inicien las ventas.

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez comprende el riesgo que tiene la Compañía para obtener los fondos necesarios para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros (Proveedores, cuentas por pagar y contratos de arrendamiento financiero).

El riesgo de liquidez de la Compañía se ve mitigado por el hecho de disponer de diversas fuentes de financiación y de mantener las facilidades bancarias más importantes sin utilizar, así como de reservar la capacidad de endeudamiento.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 diciembre 2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Proveedores	-	1,487,055	-	-	1,487,055
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3,299	-	-	-	3,299
Total	-	1,487,055	-	-	1,490,354

Al 31 diciembre 2019	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Proveedores	-	1,717,706	-	-	1,717,706
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,907	-	-	-	2,907
Total	2,907	1,717,706	-	-	1,720,613

4.2. Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

5. Estimaciones y juicios contables

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Deterioro Cuentas por cobrar

Aplicable a partir del 01 de enero de 2019

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.5 Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.6 Negocio en marcha

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del grupo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo.

La Administración de la Sociedad, después de estudiar el comportamiento de las utilidades de la Compañía, decide convocar a Asamblea Extraordinaria el 23 de febrero de 2018 para notificar la causal obligatoria de disolución y liquidación en que queda inmersa la Sociedad por tener pérdidas por encima del 100% del capital a esa fecha. Situación que queda consignada en el Acta Nro. 55

En Asamblea extraordinaria de socios celebrada el 10 de julio de 2018, la Administración presenta la propuesta de disolución y liquidación voluntaria de la Sociedad a los Accionistas, la cual fue aprobada por unanimidad dejando constancia de ello en el Acta Nro. 56.

Para continuar con el proceso, se radica el 16 de julio de 2018 ante la Superintendencia Nacional de Salud, la solicitud de aprobación de disolución y liquidación voluntaria de la Sociedad. A la fecha está pendiente la respuesta de la Entidad, para continuar con el trámite legal de liquidación voluntaria autorizado por la Junta de Socios en el Acta No. 56 del 10 de julio de 2018.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo está conformado como sigue:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Caja	0	300
Cuentas de ahorro	230,165	354,886
Total efectivo	230,165	355,186
Equivalentes de efectivo		
Total equivalentes de efectivo	0	0
Total efectivo y equivalentes de efectivo	230,165	355,186

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA
NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Clientes	677,555	805,943
Menos - Provisión por deterioro de cuentas por cobrar a clientes	(647,129)	(804,371)
Cuentas por cobrar a clientes, neto	30,426	1,572
Anticipo de impuestos y contribuciones (*)	592,489	607,316
Incapacidades por recibir	130	632
Total cuentas por cobrar	623,045	609,520
Menos - Porción no corriente	0	0
Porción corriente	623,045	609,520

Los clientes están conformados esencialmente por cuentas por cobrar originadas en servicios prestados a Cafesalud, SaludCoop EPS, Coomeva y Nueva EPS. Los servicios de terapia renal están enmarcados dentro de la denominación de "Enfermedades Catastróficas" cuya prestación es de obligatorio cumplimiento por parte de la clínica renal, de conformidad con las normas aplicables. La Administración de la Compañía considera que la provisión de cartera contabilizada en 2020 y 2019 es suficiente para amparar cualquier pérdida que se pueda presentar.

(*) El saldo por anticipo de impuestos y contribuciones corresponde a saldo a favor de la declaración de renta.

El análisis de deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Edades		
Corriente		0
1 a 30 días		0
31 a 90 días		(958)
Más de 180 días	677,555	806,901
Total	677,555	805,943

Análisis del deterioro:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Montos deterioro		
Corriente		-
1 a 30 días		(7,371)
31 a 90 días		10,009
Más de 90 días	(647,129)	(807,010)
Total	647,129	(804,371)

Los movimientos en el deterioro de deudores fueron los siguientes:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Movimiento deterioro		
Al 1 de enero	(804,371)	(807,010)
Disminución deterioro	157,242	2,639
Castigos / Reclasificaciones		
Al 31 de diciembre	647,129	(804,371)

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto de la depreciación:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Construcciones y edificaciones	411,699	411,699
Maquinaria y equipo	6,810	6,810
Equipo de oficina	52	52
Equipo de cómputo y comunicación	16,646	22,887
Maquinaria y equipo médico-científico	24,462	24,462
	459,669	465,910
<u>Menos:</u>		
Depreciación acumulada	(459,242)	464,912
Neto propiedad, planta y equipo	427	998

—

Concepto	Equipo de oficina	Construcciones y edificaciones	Maq y Equipo	Equipo Computo	MyEquipo médico	Total
Saldo neto Al 31 de Diciembre de 2019	-	-	998	-	-	998
Depreciación	-	-	(571)	-	0	(571)
Deterioro	-	-	-	-	0	-
Traslado a activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	0	-
Saldo neto Al 31 de Diciembre de 2020	-	-	427	-	-	427
Costo historico	52	411.699	6.810	22.887	24.462	465.910
Retiros ajustes	-	-	-	(6.241)	-	(6.241)
Depreciación acumulada	(52)	(411.699)	(6.383)	(16.646)	(24.462)	(459.242)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	-	(0)	427	-	-	427

Los gastos por depreciación del año 2020 por valor de \$571 (2019:\$1,240) fueron cargados en los gastos de administración en la línea "Depreciaciones" (Ver Nota 16). Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

9. PROVEEDORES

El saldo por pagar a proveedores comprendía:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Medicamentos e insumos (*)	1,487,055	1,717,706
Total proveedores	1,487,055	1,717,706

(*) El proveedor de medicamentos e insumos es Laboratorios Baxter S. A. (ver Nota 19).

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre	
	2020	2019
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota No. 19)	142	0
Costos y gastos por pagar	2,101	2,386
Seguridad social	548	0
Impuestos por pagar diferentes del impuesto sobre la renta	3	31
Otras cuentas por pagar	505	490
Total cuentas por pagar comerciales y otras por pagar	3,299	2,907

11. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

El saldo del pasivo por impuesto corriente al cierre del período es el siguiente (Cifras en miles de pesos):

	31 de diciembre	
	2020	2019
Impuesto de renta corriente	-	6.286
Impuesto Industria y Comercio	-	-
IVA por pagar	-	-
Total impuestos por pagar	-	6.286

Al cierre del año 2020, la Compañía cuenta con los siguientes escudos fiscales:

Pérdidas fiscales		
Año de generación	Valor reajustado (Cifras en miles de pesos)	Año límite de compensación
2010	\$9.196	Sin limite
2012	1.220	Sin limite
2016	64.297	Sin limite
2020	34.729	2032
Total	\$109.442	

Exceso de renta presuntiva		
Año de generación	(En miles de pesos)	Año límite de compensación
2016	\$12.198	2021
2017	10.615	2022
2018	8.501	2023
Total	\$31.314	

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales determinadas a 31 diciembre de 2016 podrán ser compensadas sin límite de tiempo, en cuanto a las pérdidas fiscales liquidadas en los años 2017 en adelante, podrán ser compensadas con las rentas líquidas ordinarias que se obtuvieren en los doce (12) períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. En cuanto a los excesos de renta presuntiva se cuenta con un término de 5 años para su compensación. Cabe resaltar que las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y costos y/o deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente. Adicionalmente, los socios no podrán deducir ni compensar las pérdidas de la Compañía contra sus propias rentas líquidas.

Vale la pena indicar que, la Compañía se encuentra en proceso de liquidación y no espera generar rentas en los próximos años, razón por la cual, los escudos fiscales no pueden ser compensados en el futuro.

NOTA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA**Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- A partir del 1 de enero de 2020, las rentas fiscales en Colombia se gravan a la tarifa del 32% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional. Para el año gravable 2019 se estipuló una tarifa transitoria del 33%.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019, la renta presuntiva se reducirá a partir del año 2021 a la tarifa del 0%.
- A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuestos sobre la renta corriente ordinaria de la Compañía para los años terminados al 31 de diciembre:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Renta	Renta
Utilidad base del cálculo para la provisión impuesto sobre la renta	\$131.534	\$76.493
Más		
Provenientes de provisiones y pasivos estimados	-	490
Gravamen a los movimientos financieros causado	1.571	1.801
Rechazo ajuste al peso	16	-
Multas sanciones y litigios	-	1.737
Impuestos de terceros asumidos por la Compañía	1.729	59
Gasto de depreciación contable	571	1.240
Gasto no deducible por impuestos	36	-
Seguro de vida colectivo	-	60
Pagos en efectivo	524	381
Ingreso por recuperación de cartera	16.443	-
Total, partidas que aumentan la renta líquida gravable	20.890	5.768
(Menos)		
Provenientes de provisiones y pasivos estimados	-	(99)
(50%) del gravamen a los movimientos financieros efectivamente pagado	(710)	(901)
Deducción cartera fiscal	-	-
Depreciación fiscal	(571)	(879)

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

Ingreso por recuperación de cartera	(157.241)	(2.030)
Ingresos no gravados por revenue	(28.631)	(59.303)
Total, partidas que disminuyen la renta líquida	(187.153)	(63.212)
Renta (Pérdida) líquida del ejercicio	(34.729)	19.049
Renta presuntiva	-	-
Renta (Pérdida) líquida gravable	-	19.049
Tasa de impuesto sobre la renta	32%	33%

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Renta	Renta
Impuesto sobre la renta correspondiente al año corriente	-	\$6.286
Descuentos tributarios	-	-
Provisión para impuesto sobre la renta correspondiente al año corriente (1)	-	6.286
Ingresos por ganancias ocasionales	-	-
Sobretasa del impuesto sobre la renta al 4% (2)	-	-
Ganancias ocasionales gravable	-	-
Tasa impositiva	10%	10%
Total, provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional (1+2)	-	6.286

La conciliación entre el patrimonio contable y fiscal por los años gravables 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Patrimonio contable libros IFRS (AA+IF)	(642.866)	(793.669)
(Mas): Ajuste por cambios en principio contable	33.762	33.763
Patrimonio contable (Libros AA+UL)	(609.103)	(759.906)
Más		
Pasivos estimados	-	489
Provisión de cartera contable en exceso del fiscal	571.593	677.703
Provisión propiedad, planta y equipo	-	-
Otras partidas que incrementan el patrimonio	-	-
(Menos)		
Otras partidas que disminuyen el patrimonio	-	-
Valor patrimonio líquido	(37.510)	(81.714)

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta durante el período está conformado de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente:		
Impuesto de renta del período corriente	-	6.286
Total impuesto sobre la renta corriente	-	-
Ajustes de impuesto vigencia no corriente	-	-
Impuesto diferido:		
Aumentos o disminuciones de diferencias temporarias	-	-
Total impuestos de renta	-	6.286

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA
NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

La Compañía por el año 2020 no determinó impuesto diferido, en la medida que, se encuentra en proceso de liquidación y no espera generar beneficios económicos en el futuro.

12. OBLIGACIONES LABORALES

	31 de diciembre	
	2020	2019
Cesantías consolidadas	1,618	1,557
Intereses sobre cesantías	194	187
Vacaciones consolidadas	2,752	2,946
Total, provisiones corrientes obligaciones laborales	4,564	4,690

13. PATRIMONIO

Capital

El capital social de la Compañía está representado al 31 de diciembre de 2020 por 240,000 acciones de valor nominal de \$1,000 cada una, tal como se describe a continuación:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Capital suscrito y pagado	240,000,000	240,000,000

Socio	% Participación	Nro Acciones	Valor	Total
RTS COLOMBIA SAS	99%	237.600		237.600.000
RTS SAS	1%	2.400	1.000	2.400.000
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	100%	240.000		240.000.000

14. INGRESO ACTIVIDADES ORDINARIAS

Concepto	31 de diciembre	
	2020	2019
Unidad funcional de hospitalización e internación	28,631	59,303
Devoluciones, rebajas y descuentos	(6,574)	(1,274)
Total de ingresos de actividades ordinarias	22,057	58,029

Tipo Cliente	2020	2019
EPS Contributivas y Subsidiadas	22,057	58,029
Total de ingresos de actividades ordinarias	22,057	58,029

Región Geográfica	31 de diciembre	
	2020	2019
Andina	22,057	58,029
Total de ingresos de actividades ordinarias	22,057	58,029

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

15. COSTO DE VENTA Y OPERACIÓN

	31 de diciembre	
	2020	2019
Costo de materiales	1	(2,522)
Costo de servicio	27,447	24,636)
Total costo de venta y operación	27,448	22,114

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31 de diciembre	
	2020	2019
Honorarios	11,100	20,921
Impuestos, tasas y gravámenes	129	414
Arrendamientos	0	159
Seguros	2	60
Servicios	52	1,018
Legales	3,368	2,247
Gastos de viaje	0	60
Depreciaciones	571	1,240
Deterioro (*)	(157,241)	(2,030)
Diversos	3,907	4,298
Total gastos de administración	(138,112)	28,387

(*) Comprende recuperación deterioro por cartera.

17. OTROS GASTOS_OTROS INGRESOS

	31 de diciembre	
	2020	2019
Otros ingresos		
Reintegro de otros costos y gastos	1,232	70,000
Utilidad en venta de activos		412
Total otros ingresos	1,232	70,412
Otros gastos		
Impuestos asumidos	1,729	0
Ajuste al peso	16	0
Utilidad en venta de activos	0	1,739
Total otros gastos	1,745	1,739
Total neto gastos/ingresos	513	(68,673)

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NIT 833.002.733-9

Neiva

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

18. GASTO/INGRESO FINANCIERO, NETO

	31 de diciembre	
	2020	2019
Ingresos financieros		
Intereses	1,015	3,111
Total ingresos financieros	1,015	3,111
Gastos financieros		
Comisiones bancarias	(118)	(1,018)
Gravamen financiero	(1,571)	(1,801)
Total gastos financieros	(1,689)	(2,819)
Total neto gastos/ingresos financieros	(674)	292

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía tenía las siguientes cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

<u>Sociedad</u>	<u>País</u>	<u>Relación</u>	<u>Moneda</u>	Corriente COP\$000	
				2020	2019
				0	0

Cuentas por pagar a partes relacionadas

<u>Sociedad</u>	<u>País</u>	<u>Relación</u>	<u>Moneda</u>	Corriente COP\$000	
				2020	2019
LABORATORIOS BAXTER S.A..	Colombia	Vinculado	COP\$	1,487,055	1,717,706
RTS COLOMBIA SAS	Colombia	Vinculado	COP\$	142	0
				1,487,196	1,717,706

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al cierre del período 2020, la Compañía no presentaba inventarios de medicamentos e insumos en sus bodegas, por cierre de operaciones. No se prevé que de los pasivos contingentes vaya a surgir ningún pasivo significativo distinto de los provisionados.

SERVICIO DE TERAPIA RENAL HUILA LTDA

NIT 833.002.733-9

Neiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio y número y valor nominal de acciones)

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante los primeros meses de 2021 el Coronavirus (COVID-19) continuó extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, todo lo cual podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Sin embargo, la Compañía no presentó efectos adversos en los resultados de operaciones, ni en la situación financiera y la liquidez de la Compañía, teniendo en cuenta que realizó cierre de operaciones desde el 31 de agosto de 2018.



Julia Yaneth Lozano Amaya
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Lesvy Montenegro Rojas
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 78896-T
(Ver certificación adjunta)



Daniel Albeiro Gamez Carvajal
Revisor Ffiscal
Tarjeta Profesional No. 66858-T
(Ver informe de fecha 12 de febrero de 2021)

"VIGILADO SUPERSALUD"

Línea de atención al usuario: 6500870 - Bogotá, D.C

Línea Gratuita Nacional: 018000910383